



**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ROTESEL S.A.
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, DEL DÍA 16 DE MARZO DEL
2020**

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 298, numerales 3ro. Y 4to. De la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias para el año fiscal terminado al 31 de diciembre del 2019.

Me permito informar que la actividad operacional de la empresa inicio en el año 2006 periodo en el cual se implementaron las políticas y procedimientos que le permitirían posicionarse en el mercado en el corto plazo, con miras a lograr el objetivo principal de recuperar las inversiones de los accionistas y alcanzar una rentabilidad adecuada para los mismos.

Durante el periodo 2019 la compañía, experimento una disminución en sus ingresos respecto del año 2018, producto de la difícil situación económica que atraviesa en los últimos tiempos el país en general, y principalmente a la disminución de proyectos por parte del estado ecuatoriano, esperamos que para el año 2020 las condiciones mejoren tanto para la compañía como para sus socios que le permitan a la compañía tener operaciones que le den mejores resultados a los actuales

Aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento por la confianza depositada en mi persona para el desarrollo de mi gestión.

Atentamente,



Ing. Henry Armando Tapia
GERENTE GENERAL